

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**30425** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia de Información Pública sobre solicitud formulada por el Ayuntamiento de Los Alcázares para la ocupación de dominio público marítimo-terrestre para la delimitación de zona canina en la playa de Las Salinas, en el t.m. de Los Alcázares (Murcia).*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete a información pública el expediente incoado a instancia del Ayuntamiento de Los Alcázares al objeto de delimitar una zona de estancia recreo en la playa de Las Salinas, t.m. de Los Alcázares para que aquellos ciudadanos que posean mascotas puedan acudir con sus animales de compañía a disfrutar de una zona de baño.

Los expedientes estarán a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, dentro del cual se pueden consultar y, en su caso, presentar las alegaciones y observaciones que se estimen oportunas.

La documentación a consultar estará a disposición en el portal de este Ministerio, con URL: <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/30-aut02-22-30-0033.aspx>, así como en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Murcia (ubicadas en Avenida Alfonso X "El Sabio", 6 - 1ª planta. Edificio de Servicios Múltiples. 30071. Murcia), en días hábiles y en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas, previa cita a través de la dirección de correo electrónico [bzn-dcmurcia@miteco.es](mailto:bzn-dcmurcia@miteco.es)

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Demarcación de Costas en Murcia (código de identificación: EA0022593), citando las referencias que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General Electrónico de la Administración General del Estado en la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>.

Murcia, 30 de septiembre de 2022.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Costas, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A220039062-1